



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 059

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria en Nota DMV. 20-2005 del 18.01.05 mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director de los Departamentos de Patología y Medicina Preventiva, Ciencias Clínicas y Ciencias Pecuarias de esa Facultad en el que resultaron electos los profesores Juana López Martín, Guillermo Mora Riveros y Oscar Skewes Ramm respectivamente; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en el Decreto U. de C. N°2003-065 del 07.03.2003 y Decreto U. de C. N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

Nómbrese Directores de los Departamentos de la Facultad de Medicina Veterinaria que a continuación se indican, a las siguientes personas:

1. DEPARTAMENTO DE PATOLOGÍA Y MEDICINA PREVENTIVA  
SRA. JUANA LÓPEZ MARTÍN
2. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS CLÍNICAS  
SR. GUILLERMO MORA RIVEROS
3. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PECUARIAS  
SR. OSCAR SKEWES RAMM

Dicho nombramiento se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 01 de marzo de 2005.

La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese a los interesados; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 25 de febrero de 2005.

  
SERGIO LAVANCHY MERINO  
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

  
RODOLFO WALTER DIAZ  
SECRETARIO GENERAL